



UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. mes al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.; atrasado 30 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lovette, rue Caumartin, 61.—Saunders, frères, 55, rue Taubout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 13 DE MAYO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Recaudilleros, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.027

IMPORTANTE.

En el establecimiento que se ha abierto recientemente en la calle de San Cristóbal núm. 6, frente a la Central de Correos, y redacción de este periódico, se realizan por cuenta de los que le representan, numerosas existencias en LENCERÍA DE HILO, MANTELERÍAS, GÉNEROS DE PUNTO, LANERÍA y SEDERÍA, a precios sumamente baratos. Grandes surtidos en CORTINAJES, CORBATAS, CORSES para señora, é infinitad de artículos. 6—1 Solo permanecerá 8 días.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, píloros con erupciones fébriles.
Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España, caja grande, 3'50 pesetas, pequeña 2 pesetas.
Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde do de se remiten por correo a todas partes enviando 75 centimo, mas por certificado.
Por mayor, Madrid, M. Garcia y Sociedad Químico-Universal.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica de hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.—En Murcia; Farmacias de Pino y Vivo, y Gómez Corina

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.
Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

Recomendamos a nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

EMBAJADORES, 10. MADRID

que se ocupa de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

LA PAZ DE MURCIA

Cassola.

He aquí un resumen de la prensa sobre la pérdida de este importante murciano, que hacemos de los periódicos de nuestro cambio:
«El Imparcial»: «En el cuarto de banderas, en el campamento, en la Academia Militar, en las Cortes, en el Gobierno, Cassola no podía menos de ser una gran fuerza, un poderoso resorte, un hombre de acción y de iniciativa, una personalidad original de las que se destacan y surgen de entre la masa social, atrayendo las miradas, sumando las simpatías ó conatando los odios.»
«El Liberal»: «Nuevo Sixto V, en cuanto entró en el Ministerio tiró lejos de sí las muletas de su aparente inutilidad y se impuso. Pronto pudo verse que pensaba hondo y que miraba lejos. Fué una verdadera revelación. Callaba y tenía un plan completo de reformas... La opinión pública, cansada de ministros que hablan mucho, pero que no hacen nada, se puso a su lado. El general Cassola podía ser un hombre.»
«El Resúmen»: «Su historia política es muy corta, pero de una notoriedad tal, que no hay para qué relatarla, porque no hay nada que no la sepa; su historia militar es tan brillante que, aun cuando muy conocida, es bien recordada como ejemplo y para pagarle tributo de admiración.»
«El Globo»: «Cassola se había hecho orador hábil, correcto, de fácil palabra y de intención profunda, y gozaba de grandísi-

mas simpatías en buena parte del ejército.

«La Iberia»: «La figura del general Cassola estaba rodeada de una aureola que para unos inspiraba entusiasmo y para otros recelos. Últimamente había hecho insinuaciones que daban a entender su poco amor al sistema parlamentario.

Sean cuales fueren los juicios de la historia para el ilustre muerto, su figura ofreció relieves gloriosos, porque reunía el talento de los políticos y el valor de los soldados más insignes.»

«El Correo»: «No fuimos nunca, como todo el mundo sabe, partidarios de la política militar del general Cassola y disidencias aún no lejanas, nos apartaron más y más de esta política. Pero siempre hicimos justicia a su talento, a su carácter y a la rectitud de sus intenciones.»

«La Izquierda Dinámica»: «Su noble carácter, el alto prestigio de que gozaba, su espíritu reformador, le hacían respetable para amigos y adversarios.»

«La Monarquía»: «Adversarios políticos leales, al arrojarlo sobre la tumba del malogrado é ilustre general, á quien deseamos eterno descanso, consignamos en justicia que el ejército español ha perdido uno de sus más esforzados adalides, y las Cámaras una de sus primeras figuras.»

«El Día»: «Ha espirado el general Cassola: de la oposición que le hicimos siendo ministro, no nos acordamos; de su valor como soldado, de su rectitud como caballero, de su mérito como orador, de los servicios por él prestados á su patria... de todo eso sí que no nos olvidamos, y queda aquí encarecido, con todas las alabanzas ingenuas y leales de los que, como nosotros, creemos que la política ha perdido uno de sus figuras salientes, el ejército uno de sus capitanes valerosos, el país un hijo ilustre y la monarquía un servidor desinteresado, noble y eficaz.»

«El Eco Nacional»: «La figura del general Cassola estaba rodeada de una aureola que para unos inspiraba entusiasmo y para otros recelos.»

«La Democracia Monárquica»: «Nosotros reconocimos y reconocemos siempre en el hombre que ha muerto, si no un carácter, una inteligencia, si no un político desposeído de toda ambición, un político en quien esta ambición estaba equilibrada por la nobleza de los medios empleados para cumplirla; si no un redentor del ejército, uno de los hombres que con más fé y con más inteligencia han intentado redimirlo; si no un reformador cuyo espíritu quede perenne en hechos incontrovertibles, un reformador que deja un cuerpo de doctrina al cual se le podrá añadir ó quitar pero cuya esencia no podrá ser cambiada por ser el símbolo de todos los anhelos de la familia militar.»

«El Estándarte»: «No estamos tan sobrados por desgracia de hombres de valer, de iniciativa, de carácter, como lo era el general Cassola, para que su pronta é irreparable pérdida no nos afecte á todos por igual profunda y dolorosamente. La política sentirá la desaparición de uno de sus factores más importantes; el partido liberal á uno de sus hombres más ilustres, quien sabe si el único de sus más esforzados campeones; la patria, á uno de sus defensores más entusiastas y valerosos, y el ejército, ¡ah! el ejército pierde al amigo carísimísimo, al que se entusiasmó con sus grandezas, al que participó de sus pesares, al que, identificándose con sus amarguras y con sus alegrías soñó para él toda suerte de ventajas y de satisfacciones.»

«El Mediterráneo de Cartagena»: «La muerte del general Cassola deja entre sus parciales un vacío imposible de llenar; sus amigos no encontrarán

quien como él les aliente y les guíe.

Descansen en paz el militar pundonoroso y digno; el hombre de carácter de acero; el amigo consecuente y leal.»

«El Noticiero de Lorca»: «Cuantos conocían al autor de las reformas militares, no pueden menos de sentirlo y llorarlo como una esperanza para la patria, como un firme sostén de las instituciones, una gloria del ejército español y una verdadera garantía para todos sus parciales.»

«El Diario de Avisos de Lorca»: «El Sr. Cassola ha venido á morir cuando tanta proyectado un viaje á esta población, donde tenía negocios importantes y próxima familia.»

«Descansen en paz el ilustre fiado gloria del Ejército Español!»

«El Liberal Dinástico de Lorca»: «La prematura muerte del ilustre general nos ha producido hondísima pena, pues dejando á un lado pequeñas diferencias políticas, España acaba de perder á un general valiente, ilustrado y prestigioso, que constituía una legítima esperanza del ejército, que con las reformas militares aguardaba su regeneración.»

Se asocian además al dolor de la familia y de sus amigos «El Eco» y «El Diario de Cartagena», «La Luz de Caravaca», «La Voz de Málaga» y otros.

Domingo y lunes.

Quince horas seguidas de lluvia (continuación) interrumpida de la del día anterior) nos ofreció en primer término el domingo, y á no ser porque según nuestros propietarios, ese agua, que fué de la que la tierra aprovecha hasta la última gota, venía muy á tiempo para los sembrados tardíos de nuestros campos, era para protestar contra las nubes que se han propuesto convertirnos este año en animales anfibios, y que tan inoportuna son, pues aguardan sus lamentos y á enviarnos sus lágrimas en los días nuestros más alegres, y que quisiéramos aprovechar para alguna distracción lícita y ejercicios convenientes, con que reparar el abatimiento que en el cuerpo producen seis días seguidos de trabajo.

Suspendióse con motivo de aquel lloreguero del entoldado cielo, la solemne administración del viático á los impedidos de Sta. María, la inauguración de la capilla de los Vélez, hoy parroquia de esa feligresía, la función gimnástico-aerostática en la plaza de Toros, y la música en la Gloria, y cuando ya nada de esto se podía remediar y nuestras calles no convidaban á salir á nuestras paisanas, se fué despejando el cielo, la lluvia amonorbó y entre dos y tres se dió por terminada la función acenática, permitiendo el sol al sexo masculino, y á las maritornes que nunca encuentran obstáculos, el disfrutar una hora de la Gloria.

Por la noche, nuestro Romea, regenerado y ennoblecido por la compañía de Cepillo, se engrandeció aun mas con la de ópera, y hasta en las alturas, grandemente concurrida, vimos á un selecto público, inteligente, aficionado á la buena música, y por unas y otras localidades hemos visto en esa noche y ayer á nuestros profesores Manresa, Calvo, Gascón, Ramírez, Solano, Ayala, y otros muchos, que el próximo domingo se despedirán con sentimiento de Romea hasta no sabemos cuando, pues de estas cortas pero notables temporadas no disfrutamos más que por casualidad.

A la compañía no somos competentes para juzgarla individualmente, y además confiamos honre nuestras columnas persona autorizada, así que dejamos intacta esa labor á quien con mas títulos puede hacerla. Esto no impide el que anticipemos, que en conjunto, ó en globo que es palabra que ahora nos trae mas á los mientes el Capitán Martínez, ha satisfecho mucho al público no escaso que ha concurrido á las dos primeras funciones: y que han oído aplausos muy entusiastas, las tres típias Srtas. Natividad Martínez, Josefina Huguet y Natalia Carafa, así como los tenores Sres. Metellio y Montiano. Los mayores y mas entusiastas aplausos han sido los tributados en Lucia á la bellísima, joven y simpática Srta. Huguet en el aria de la locura del tercer acto, y en El Trovador al Sr. Metellio en el segundo cuadro del acto tercero, á las Srtas. Martínez y Carafa en varias de las escenas, y á todos en el acto último.

La orquesta demostrando la conve-

niciencia de la creación que hizo el Ayuntamiento, unión ó conjunto que no conseguirá un director particular.

Ayer lunes, lo que dió que relatar ya lo verán nuestros lectores en las reseñas de la reunión del Gobierno civil y del Ayuntamiento. Los huertanos pueden estar tranquilos, que tanto el Alcalde como el Ayuntamiento no consentirán nada que les perjudique.

Se confirmaron ayer las noticias de la reunión de nuestros obreros de pan. Se verificará el domingo en la plaza vieja de Toros, y la tendencia es que sea mas llevadero el trabajo, de cuyo arreglo, si hay avenencia, pelagra el pan tierno de los lunes.

Puente sobre el Reguerón.

Con objeto de dirigir las obras de re fuerzo del de la vía férrea, cuya duración parece no es muy larga, ha enviado la compañía del ferrocarril un ingeniero, el cual llegó ayer, presentándose al Sr. Gobernador.

En el despacho de la primera autoridad civil se celebró con este motivo una entrevista con nuestra primera autoridad local, para poner de acuerdo, á la que asistieron, el entendido jefe de obras públicas de la provincia y el de vía y obras de la compañía.

Según nuestras noticias, el Sr. Torres defendió como buen murciano los intereses de sus administrados, oponiéndose á toda obra que impida en el Reguerón el que siga verificándose la monda tan conveniente que se realiza. El jefe de obras públicas pericialmente y el Sr. Gobernador como primera autoridad, no abandonaron á nuestro Alcalde según se nos ha referido, apoyando sus razones en el terreno que su posición les ofrecía.

A lo único que accedió el Sr. Torres es á conceder que se haga un puente provisional para mientras la empresa trae el material del definitivo, de un solo tramo, que no ponga obstáculos al curso de las aguas en el lecho del cauce.

No era esto muy del agrado del ingeniero de la empresa, por los gastos que á la misma ocasiona, pero tales esfuerzos hizo nuestro Alcalde que tuvo que avenirse y ayer tarde salió para Madrid á dar cuenta de lo ocurrido y convenido.

Tanto nuestro Alcalde como el Ayuntamiento están dispuestos, si otra cosa se hiciera, á resignar los cargos y no volver por la casa del pueblo, si aun en eso no pudieran ser útiles al que les eligió y en ellos confía.

Ayuntamiento.

A la sesión de ayer, en la que el Alcalde debió dar cuenta de sus gestiones á favor de la huerta del Mediodía, en la cuestión del puente de la vía sobre el Reguerón, dejaron de asistir los Sres. Clementes (D. A.), Pérez Triagueros, Montesinos, García González, Illán Sánchez, Casaldueño, Albaladejo, López López, Pagán (D. J. y D. E.), Ladrón de Guevara, López Gómez, Illán González, Esteve, Botella, Moreno, Clavijo, Gómez Esby, Marqués de Ordoño, García de la Mata, Horte, Cayuela, Guirao, y Carrillo, de los cuales algunos están imposibilitados de asistir por enfermos, no habiendo excusado su falta los demás.

Asistieron el Alcalde accidental, y los Sres. García García, Salmerón, Díaz, Danio, López Somalo, Gómez Cortina, Almansa, Marqués de Villalba, Baquero, Meseguer, Molina Márquez, Soler, Moore, Clementes (D. J.), y Ruiz, total 16.

Mañana miércoles se celebrará la sesión supletoria.

Los presupuestos no se discutieron por no crearse legal, y así nos parece también, una sesión, que habiendo habido una interrupción, no puede considerarse como continuación de la del sábado.

Ya que no tenemos aquí una ley como la de los Estados Unidos, al menos el compañerismo podría castigar á los que defraudan á las empresas periódicas, reproduciendo las quejas de unos y otros, particularmente aquellas, como la que hoy dirigimos á varios señores de Aguilas que hemos considerado como suscritores y no nos han pagado. ¡Pero qué podemos esperar del compañerismo que corta el cambio por cualquier quinquilla? ¡Qué vamos á esperar de un compañerismo que solo está en la boca y en la práctica no perdona medio de hacer lo que perjudica al compañero?

Si hubiera compañerismos tanto «El Furgón de Colan de Aguilas, como nuestros compañeros de Murcia, reproducirían nuestra queja.

Cartagena 10.

Se ha agravado en la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo D. José Perfumo y Dodero, cuya mejoría deseamos sinceramente.

El Inspector de Hacienda de este partido ha corregido cierto abuso cometido en la tiquilla del Teatro de La Unión y el cual fué denunciado por un colega de aquella villa y por LA PAZ DE MURCIA.

Proyéctase dar este año mayor solemnidad que en los anteriores, al acto de repartir los premios á las niñas y niños que se hagan dignos de ellos, en los exámenes que muy en breve se han de verificar. Según nuestras noticias, las escuelas se reunirán todas en el Teatro Circo, y después de dar lectura á la acostumbrada memoria, se dirigirán precedidas de sus respectivos estandartes á la esplanada del muelle, en donde se hará el reparto de los premios.

Después volverán al punto de partida, donde se dará por terminado el acto, previas las formalidades correspondientes.

Lorca 11.

La máquina que viene sentando vía á la estación, cogió ayer mañana un cerdo junto al puente de la Ramblilla, dividiéndolo por la mitad, con la misma maestría que pudiera haberlo hecho el mejor cortador de esta clase de rees.

Definitivamente hasta el día 1.º del próximo Junio, no se inaugurará la línea férrea de Lorca á Aguilas.

Ayer quedó en poder del Juzgado de Instrucción la mayor parte de las alhajas robadas en estos últimos días en casa de la Sra viuda de Campoy.

El Sr. Director del Colegio de la Purísima, de esta ciudad, ha elevado una respetuosa exposición al Ministro de Fomento en solicitud de que los próximos exámenes de prueba de curso, que se celebrarán en Junio, se verifiquen en dicho establecimiento por la comisión que al efecto nombra el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Caravaca 11.

A las seis de la tarde de ayer se encontraban en un terrado de la casa de D. Quintín Bas, una niña de este señor llamada Nieves de 10 años de edad y otra de D. Federico Rodríguez, llamada Emilia, de 12 años, y á consecuencia del hundimiento de la baranda del terrado cayeron ambas al patio de dicha casa, resultando contusa la primera y muerta instantáneamente la segunda.

En los días de la semana que tan mal finó, han ocurrido otras sensibles desgracias.

El miércoles cayó á la calle desde una cuartilla de un balcon un niño que tenía en brazos su hermana, recibiendo fuertísimas contusión y conmoción cerebral; el jueves fué cogido por la rueda de un carro otro niño que, afortunadamente, salió sin graves consecuencias, y el viernes sufrió fractura de una pierna una niña de cuatro á cinco años á consecuencia de una caída, estando jugando con otras de su edad.

Junilla 11.

A cada paso un diágnostico. La cobranza del recargo del trigo y sus harinas ha impresionado muy desagradablemente á este vecindario.

En la casa de la villa se han oido las palabras escándalo, inquisición, pillería, ecétera

Baste decir que han ido á dar rienda suelta á sus lamentaciones, personas tan caracterizadas como D. Plácido Molina, D. Estaban Lozano, D. Luis Sánchez y otros.

Y estos señores son aquí de los que cuentan más monedas.

Conque figuren Vds. como habrán recibido el recargo los demás, cuando á unos les han subido el ocho por ciento, á otros el 20 y algunos el 50.

Y para más ignominia lo cobra el Alcalde D. Isidoro. Conque trompé.—(De «El Pander») .

Mota 11.

Los baños están muy concurridos y los bañistas se divierten de lo lindo con los bailes y otros pasatiempos.

El mercado de ayer fué bastante bueno; hizo una mañana apropiado, comenzando á llover después de retirarse los vendedores, que indudablemente hicieron negocio para una semana.

Las oliveras presentan buen aspecto, y las aguas de este año han sido muy benéficas para la viña, especialmente para la que se ha plantado en seco, que no ha sido poca, por cuya razón creemos ha de ser muy importante la recolección de vinos, que ha de cons-

Versee la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden jublando al registrador de la propiedad de Alberique don Manuel Benet.

Gobernación.—Real orden nombrando médico director numerario de baños y aguas minero-medicinales á don Camilo Castell.

Ultramar.—Real orden resolutoria de una instancia en que don Antonio González de Mendoza pide que se declare que los particulares pueden establecer libremente líneas telefónicas en las fincas rústicas.

Estado.—Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III á los señores don Pascual Candela, don Alvaro de Silva Fernández de Córdeva y don Francisco de Asís Osorio de Moscoso.

Guerra.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del general don Manuel Cassola los honores fúnebres de capitán general.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Benavente á D. Juan Rico y Fraix, que sirve igual cargo en la de Orense, y nombrando para esta vacante á D. Víctor Novoa, teniente fiscal electo de la territorial de Barcelona.

Fomento.—Real orden autorizando la trasferecia del ferrocarril de Mazarrón al puente de este nombre, hecha á la Sociedad «Unión minero industrial». —Otra disponiendo que, con destino á Bibliotecas públicas, se adquieran diez ejemplares de la obra de D. Ricardo Aranz, titulada *Los Mecanismos*, estudios analíticos y gráficos.

NOTICIAS GENERALES

ENTIERRO DEL GENERAL CASSOLA

A las nueve de la mañana montó la guardia de honor, una compañía del regimiento de infantería de Covadonga, con bandera arrollada y enlutada.

A las diez empezaron á llegar á la casa mortuoria los amigos del difunto general y casi toda la oficialidad de los regimientos franceses de servicio.

A la hora fijada, once de la mañana, se puso en marcha la comitiva por el siguiente orden:

Un piquete de la Guardia civil á caballo, una batería de artillería de plaza, dos caballos del difunto enjaezados, con las sillas enlutadas, y llevados del diestro por húsares del regimiento de María Cristina; un piquete del primer batallón del regimiento antes citado; la carroza, tirada por ocho caballos, y el armón de artillería que había de llevar el féretro, casi cubiertos de coronas; porteros del Congreso con hachones encendidos; la caja conteniendo el cuerpo del general, llevada en hombros por oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición, que se iban relevando de trecho en trecho; sobre la tapa veíase el ros, la espada y el bastón de mando; seguía el féretro el capitán general y detrás la guardia de honor.

Presidían el duelo, que le formaban el Presidente del Consejo de ministros, los señores general Catalá, ayudante de la Reina, y don Eduardo Cassola, que ocupaban la derecha del señor Sagasta; y los señores ministros de la Guerra, Laserna, en representación de la Mesa del Congreso; el conde de Zaragoza, director espiritual del difunto, don Juan de Juan; el diputado señor García Alfé y don Juan y don Joaquín Belmas, que iban á la izquierda del jefe del Gobierno.

El presidente del Congreso, señor Alonso Martínez, per estar enfermo, no pudo asistir al entierro, pero ha enviado á su secretario, señor Minguet, con el coche de la presidencia.

Puede calcularse en unas 2.000 personas las que han tomado parte en esta manifestación de duelo por la muerte del general Cassola.

Cerraban aquella lucida comitiva el resto del primer batallón de Covadonga, con la música, y el segundo con su banda de cornetas; un escuadrón del regimiento de caballería de la Reina, número 2, un coche de la Real Casa, otro de gala del Congreso y un número incalculable de carruajes, muchos de ellos blasonados.

La comitiva siguió desde la casa mortuoria por la calle de Serrano á la puerta de Alcalá subiendo por la calle del mismo nombre á la Puerta del Sol, calle Mayor y Cuesta de la Vega; al final de ésta se despidió el duelo, habiéndose co-

locado el féretro sobre el armón y desfilando por delante el piquete de Guardia civil y las fuerzas de infantería y caballería.

A la una y cuarto se puso nuevamente en marcha la fúnebre comitiva desde el final de la Cuesta de la Vega en esta forma:

La batería de plaza, la carroza, el armón, sobre el que se había colocado el féretro, y la guardia de honor del cadáver, el coche de Palacio, las carrozas y coches del Congreso y gran número de carruajes particulares.

A la una y cuarenta y cinco minutos llegó el armón conduciendo el cadáver del general á la puerta de entrada del cementerio.

Allí fué nuevamente levantado en hombros por oficiales el féretro y precedido del capellán del cementerio se le llevó á la capilla.

Después del responso, volvieron á tomar en hombros el féretro los oficiales del ejército, y lo condujeron hasta la sepultura.

Una vez allí, se abrió la caja, á por el cristal pudieron sus amigos contemplar por última vez el rostro del general, que conservaba sus rasgos característicos.

Descendió el féretro á la fosa, en medio de un silencio profundo.

Eran las dos y cuarto cuando la batería colocada en la parte baja de la Pradera de San Isidro disparaba el primer cañonazo; momentos después el piquete y guardia de honor hacía la descarga de Ordenanza como último tributo al bizarro militar, sobre cuya tumba derramaban en aquel momento lágrimas amargas sus sobrinos y admiradores.

El jueves ocurrió una sensible desgracia cerca de la estación del Chorro (Málaga). Parece que un hombre intentó subirse estando el tren en marcha, y en el acto de quererlo efectuar cayó á la vía, con tal desgracia que fué cogido por el tren, destruyéndole un pie.

El infeliz fué conducido en una camilla á la inmediata villa de Alora.

Según «El Siglo Médico», durante la semana anterior han predominado las fluxiones catarrales de todas las mucosas, bronquitis, gastritis, gastro enteritis, cistitis, las neuralgias á frigore, las neumonías y bronconeumonías, las pleurías, pleurodinias y lumbagos; se han acentuado las congestiones cerebrales agudas, exacerbandose las crónicas, las lesiones tróficas medulares y las encefalopatías se han resentido de las incoherencias y cambios bruscos de la atmósfera.

En los niños no se ha observado nada de particular sobre las enfermedades consignadas en el estado anterior; la difteria y las fiebres eruptivas no presentan nada alarmantes.

Proyéctanse en Logroño grandes festejos en obsequio de don Amós Salvador cuando vaya á inaugurar la fábrica de tabacos que se establecerá en aquella capital.

Ayer llegó á Madrid, procedente de Alicante, el general Dabán.

Acaba de morir en su palacio de Capli (Taúrida) el mayor propietario de Rusia meridional y al mismo tiempo el ganadero más importante del mundo. Gustavo Jovanovitch Faily-Fain.

Sus propiedades ocupan una superficie de 250.000 hectáreas; sus rebaños de ovejas suman más de un millón de cabezas y tiene 34.000 perros de ganado.

El martes último se suicidó una mujer vecina de Malagón, atándose una soga á la cintura y arrojándose de cabeza al pozo de su casa.

El cadáver de esta desgraciada fué extraído con solo tirar de la soga que esa infeliz había dejado convenientemente preparada.

En Zahara, provincia de Córdoba, ha sido robada la iglesia parroquial, faltando siete lámparas, dos cálices con patenas, dos ciriales altos, ampollitas, óleos, un incensario y naveta, una cruz de la manga, caldereta con hisopo, media luna y cetro de la Virgen, siendo dichas alhajas todas de plata; dos pulseras, de diamantes una y otra de perlas; un rosario de oro filigran; un collar de oro con perlas, y medio aderezo, de oro también, formando estrellas.

Ha sido remitido á informe del Consejo de Estado la reclamación interpuesta por el reverendo obispo de Madrid-Alcalá, contra la proyectada incautación por el Estado de la capilla de Santa Catalina de los Donados.

En un hospital de París ha muerto hace pocos días un niño de trece años á causa del uso continuo del tabaco.

El efectivo metálico ha descendido en el Banco de España, de 188 017.256 pesetas á 178 708.923. Hay sin embargo, pasta de oro por valor de 26.852 042 pesetas, y de plata por 645.000. Todo en efectivo, contando los valores en poder de comisionados y conductores, y las letras por cobrar, asciende á 253.444.459 pesetas.

La circulación fiduciaria es de pesetas 746 654.975. Las cuentas corrientes y depósitos ofrecen escasa modificación.

El saldo contra el Tesoro por cuenta corriente es de 76 359.712 pesetas. Todos los créditos del Banco contra el Tesoro suman 312.374.036 pesetas, contando la partida de intereses del 4 por 100 perpétuo.

La Sociedad valenciana de Tranvías, teniendo en cuenta los valiosos servicios prestados por el personal de la compañía durante las huelgas, y queriendo recompensar la fidelidad de sus empleados y trabajadores, así como su valor al rechazar las invitaciones huelguistas, ha acordado distribuir entre aquéllos el producto líquido de la recaudación durante el período de la huelga.

Dice La Correspondencia:

«Ayer se hizo público en algunos puntos un rumor tan infundado como inexacto, y el cual vamos á desmentir en absoluto, competentemente autorizados para ello.

Se dijo que al regresar de la estación del Norte la real familia, donde había ido á despedir á los infantes don Antonio y doña Eulalia, un guarda de consumos había disparado un tiro sobre la Reina Regente.

Este rumor, que carece en absoluto de fundamento, ha dado motivo á muchas conversaciones comentando el hecho en diversas formas.

Con el interés natural hemos procurado enterarnos de lo ocurrido, pudiendo comunicarlo á nuestros lectores.

Momentos antes de salir de la estación del Norte la Reina para dirigirse á Palacio, se oyó la explosión producida por un disparo de arma de fuego.

Inmediatamente los agentes de seguridad se aproximaron al puesto de consumos establecido en el paseo de la Virgen del Puerto, donde el guarda número 562 Lázaro Aparicio, tenía en las manos una carabina, con la cual había hecho el disparo.

Interrogado acerca de los motivos que había tenido para disparar el arma, manifestó que «como no tenía ocupación alguna, vió pasar un tordo y procuró cazarlo».

La contestación del guarda se puso en comunicación del señor Aguilera, quien ordenó que se pasara el correspondiente aviso al señor juez de guardia.

Tal es el hecho concreto de lo ocurrido, no habiendo nada que justifique los rumores de un atentado más que las simpatías que la ilustre señora cuenta entre el público, y las cuales han sido causa de que, alarmada la opinión, haya dado á un hecho sencillamente un carácter de tanta trascendencia.»

NOTICIAS POLITICAS

Según telegrama del gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar, anteayer fueron ejecutados en Matanzas los reos de delito de secuestro José Manuel León y Nicanor Duarte.

Se halla restablecido de su indisposición el presidente del Congreso, señor Alonso Martínez.

Ha fallecido en Archeon el viceministro Antequera.

Ha sido elegida la junta encargada de redactar el reglamento de la contabilidad del Estado, bajo la presidencia del director del Tesoro. Forman parte de la misma los representantes de los ministerios de Guerra y Marina, los ordenadores de pagos de los ministerios civiles, los directores de Hacienda y un jefe de Administración.

Según noticias de Fez que publica el *Diario de Tanger*, dícese que para poder presentar á la embajada alemana una revista de tropas de 5.000 hombres, tuvo el gobierno necesidad de reclutar á todos los que veían por las calles, les cuales eran vestidos de askaris proveyéndoles de su correspondiente fusil Martini.

El señor Sagasta se encontraba anoche muy mejorado de su indisposición, sin que afortunadamente tuviese que guardar cama por la tarde, como dicen algunos periódicos. Lo que hay es que á causa de la turbonada que reinó durante toda la tarde, no pudo salir á dar su acostumbrado paseo de los días de fiesta.

Esta tarde concederá la Comisión de actas del Congreso audiencia pública á los interesados en la elección recientemente celebrada en Motril, por cuyo distrito resulta electo don Emilio Díaz Moreu.

Esta tarde quedará constituida la Comisión mixta de sufragio universal.

Se designará para presidirla al señor Montero Ríos.

Anoche estaban interrumpidas muchas de las líneas telegráficas por efecto del temporal.

Mañana volverán á reunirse los diputados vascocongados y los aragoneses, separadamente, para tratar de asuntos de interés material de aquellas regiones.

La junta de reformas sociales se reunirá esta semana para dar posesión á los vocales últimamente nombrados.

S. M. la Reina ha agraciado al médico de cámara doctor Ledesma con la gran cruz de Isabel la Católica, regalándole las insignias correspondientes.

Anoche se reunieron á comer el general Martínez Campos y los señores Cárdenas (D. José), Jaliz, Becerro de Bengoa, Navarro Reverter y otros hombres políticos.

De todo, sin embargo, tuvo el banquete menos de carácter político. Se trataba únicamente de devolver un obsequio al diputado extremeño D. Gonzalo Sánchez Arjona.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 10 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Graells preguntó al ministro de Fomento si era cierto que la Compañía arrendataria de tabacos había cedido semillas al Gobierno para hacer ensayos de este cultivo en la Península.

El señor ministro de Fomento contestó que era cierta la cesión de semillas hecha por la Compañía arrendataria.

El señor Graells manifestó que no debía el ministro demorar los ensayos hasta la constitución de las granjas referidas.

El señor ministro de Fomento contestó que por muchas que fuesen las garantías, no podrían evitarse abusos perjudiciales para la Hacienda.

El señor Graells anunció una interpe-lación al ministro de Hacienda sobre incumplimiento del art. 10 de la ley de Arrendamiento de tabacos.

El señor García Barzanallana rogó á la Mesa la impresión, como apéndice al *Diario de las Sesiones*, de la lista de multas impuestas á los jurados.

El señor Hernández Iglesias se adhirió al deseo expuesto por el señor García Barzanallana.

El señor Puig se ocupó del tratado de comercio anglo-español, manifestando que Inglaterra, según noticias fidedignas, había rebajado los derechos de importación á las pasas de Corinto de procedencia griega, lo cual constituye una infracción de lo estipulado.

El señor Presidente ofreció ponerlo en conocimiento de los ministros de Hacienda y Estado.

El señor García Martínez propuso al ministro de Fomento que las juntas provinciales de agricultura designaran los terrenos en que deben verificarse los ensayos de cultivo del tabaco.

El señor Cuesta protestó contra la rebaja de los derechos de importación á las pasas de Corinto.

Dijo que de nuevo se ocupaba la prensa de la construcción de un dique en Gibraltar y llamó sobre ello la atención del Gobierno.

El señor ministro de Fomento manifestó que el Gobierno velaba por los intereses de España.

Orden del día:

Continuación del debate sobre el proyecto de ley de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

El señor Oliva impugnó el art. 5.º

El señor Alonso Rubio le contestó. Intervinieron también los señores Me-

relo y Rada y Delgado y fué aprobado el citado artículo.

El señor Merlo hizo observaciones al 10, que contestaron los señores Alonso Rubio y Rada, y fué aprobado.

El señor Merlo impugnó también el artículo 11, le contestó el señor Alonso Rubio y se suspendió el debate.

Se levantó la sesión á las seis y cuarenta y cinco minutos.

CONGRESO

Sesión del día 10 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor Laserna.

Los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Ultramar, Hacienda, Guerra y Estado, ocupaban el banco azul.

Leyóse una comunicación firmada por doña Carmen Arce, dando cuenta al Congreso del fallecimiento del general Cassola.

El Presidente dedicó sentidísimas frases á la memoria de aquel bizarro militar, haciendo una brillante reseña de sus méritos y lamentando la muerte del ilustre general y del orador elocuentísimo «que aun no hace muchos días, dijo, se sentaba entre nosotros.»

Los señores ministro de la Guerra, general López Domínguez, Romero Robledo, Fernández Villaverde, Pedregal y general Ochoando, dedicaron asimismo frases de pésame á la muerte del general Cassola, cuyos méritos todos reconocen, asociándose al duelo de la Cámara.

El señor Vergez, en nombre de los amigos del que fué en vida ilustre general Cassola, dirigió elocuentes y conmovedoras palabras de agradecimiento á todos los partidos en general, y al Gobierno en particular, por la unánime manifestación de duelo que acababan de hacer á la memoria del ilustre finado.

El señor Romero Robledo rogó al Gobierno que, sin atender á precedentes, se hagan honores excepcionales al que en estas Cortes fué ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra manifestó que el Gobierno no se había ocupado de este asunto y que los ministros confesarían con el presidente de la Cámara para tratar de estos acuerdos.

El presidente (señor Laserna) propuso al Congreso que, aparte de lo que se acuerde entre los ministros y el presidente de la Cámara, se nombre una comisión de doce diputados que acompañe al cadáver hasta su última morada. Así se acordó.

Los señores Pons, Azórate, Muro, Loygorri, Marin y Fernández Soria reclamaron expedientes y formularon ruegos de escaso interés general.

El señor Fernández Soria recordó las dificultades que siguen oponiéndose en la frontera francesa á los vinos españoles. El vicede de Campo Grande pidió datos sobre patronatos y fundaciones á favor de la enseñanza.

El señor Bugallá censuró la manera de entender la libertad de la prensa el gobernador de Canarias.

El ministro de la Gobernación contestó que no cree haya ningún abuso y que se podrá apreciar el hecho cuando los tribunales decidan sobre la denuncia de un periódico de aquella localidad.

El señor Villalva Hervás también dijo que el gobernador de Canarias tiene olvidada la administración para compararse solo en denunciar los periódicos.

También los señores Ochoando, Alvarez Chulvi y Bernal hicieron preguntas y presentaron exposiciones.

Se reanudó la sesión á las seis y media.

El señor Azórate reclamó medidas eficaces para evitar defraudaciones administrativas en Cuba.

El señor Orozco pidió el cumplimiento del decreto sobre la reforma de realizarse anualmente la revista de clases pasivas del ejército.

El señor Espinosa censuró ciertos nombramientos de funcionarios de Cuba, que la opinión general de la isla rechaza.

El ministro de Ultramar expuso cuanto hace para conseguir el acierto en los nombramientos y el curso que llevan los expedientes formados con motivo de defraudaciones é irregularidades.

El señor Villalva recordó los antecedentes que tiene reclamados para interponer al gobierno sobre asuntos administrativos de la isla de Cuba, y respecto de una sociedad mercantil de Manila.

El señor Jimeno retiró el dictamen referente al trabajo de los niños, para modificar sus artículos.

Los señores Antequera y Pons reclamaron algunos expedientes é hicieron ruegos.

A las ocho se entró en el orden del día, y se aprobó el dictamen concediendo

prorroga del ferrocarril de Monistrol.
También se aprobaron otros de carreteras.
Se levantó la sesión á las ocho y media.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política ha estado hoy en huelga. La plaza de Toros ha sido el objetivo de todos, notándose bien su influencia en los centros públicos, oficinas, etc., donde se han visto muchos claros.
—En el Congreso ha terminado á primera hora la discusión del presupuesto de Cuba, y parece que existe el propósito de que desde el martes alterne con los presupuestos de la Península el proyecto de ferrocarriles secundarios, por cuya aprobación muestra gran empeño el ministro de Fomento.
—Importantes ministeriales consideran seguro que tan pronto como se aprueben los presupuestos planteará el señor Sagasta ante la Reina Regente la cuestión de confianza, considerando que el Gobierno necesita robustecer su autoridad para las contingencias del porvenir.
Los mismos ministeriales consideran seguro que el Sr. Sagasta continuará en el poder.
—De un momento á otro llevará el ministro de Gracia y Justicia á la Comisión de presupuestos del Congreso las bases para la supresión de las Audiencias de lo criminal.
—La cuestión de las huelgas ha perdido su importancia, habiéndose restablecido la normalidad en todas partes.
—En la creencia de que el señor Sagasta seguirá mereciendo la confianza de la Corona, dícese que llevará á cabo una modificación en el Gabinete, constituyendo un ministerio con prestigio bantante para realizar durante el verano una campaña que se reducirá en decretos y en proyectos de ley relativos á las cuestiones económicas y social, que tan hondamente preocupan á la opinión.
—El salón de conferencias se ha visto esta tarde completamente desanimado.
No ha habido comentarios de ningún género.

Del Exterior.

Paris 12.—Van cesando las huelgas en Francia; únicamente en el departamento de Norte algunos anarquistas perseveran en la actitud de enemistar á los obreros con los patronos.
Los obreros de los departamentos del Norte, faltos de recursos, vuelven al trabajo, pero reina grande agitación moral.
La comisión de peticiones de la Cámara de los diputados, concederá audiencias á los solicitantes de la jornada de ocho horas.
Lisboa 12.—Dícese que ha estallado un conflicto entre los pueblos nómadas de Hampden (Africa Occidental) y las autoridades portuguesas.
Considerábase segura la caída del ministerio.
Washington 11.—La mayor parte de los patronos de Brooklyn han accedido á la pretensión de los obreros sobre la disminución de horas de trabajo.
En Elisabeth (Nueva Jersey) un incendio ha destruido la fábrica de máquinas de coser de Mr. Singer.
Las pérdidas se calcula que pasan de un millón de duros.
A consecuencia de este siniestro han quedado sin trabajo 3.000 obreros.
Brest 12.—Se han embarcado nuevas tropas con destino al Senegal.
En el vapor «Ferdinand de Lesseps», que debe salir de Marsella, también se embarcarán algunas tropas con el mismo destino.
Berlin 12.—El Centro católico del Parlamento insiste en mantener su libertad de acción, negándose á aceptar la alianza con el gobierno.
Los diarios dicen que el príncipe de Bismarck ha manifestado á varias de las personas que le han visitado estos últimos días, la creencia de que en breve será llamado á Berlín, al objeto de «arrancar el imperio alemán de la situación en que se halla sumido.»
Ha sido elegido presidente del Reichstag, Mr. de Lovetsov.
Paris 12.—El Gobierno estudia la cuestión relativa á los derechos que deben devengar los extranjeros residentes en Francia.
La mayoría de los ministros se manifiesta contraria á dicha ley, teniendo en cuenta que no rige en ninguna nación, excepto en Suiza.
Roma 12.—En los círculos militares se habla mucho del éxito asombroso obtenido en las pruebas de un nuevo fusil eléctrico.
La bala, de 18 gramos, tiene dos agujeros longitudinales, á través de los cuales pasan dos hilos de zinc que van á unirse en un circuito.
Al soltar el gatillo, pone en conmoción los dos polos y la bala parte instantáneamente.
La trayectoria es nula, por ser la velocidad inicial extraordinaria.
El alcance es de 4.700 metros. La bala atraviesa siete blancos consecutivos, formando un espesor de 40 y llega á 45 centímetros.
El cañón no se calienta; no hay detonación ni humo.
Lille 12.—En una reunión celebrada por los huelguistas, los diputados socialistas MM. Baudín y Ferroul, pronunciaron discursos, aconsejando la calma y la concordia entre los obreros para llegar á imponerse á los patronos en la manifestación que celebrarán el 1.º de Mayo de 1891.
En Roubaix 30.000 obreros han vuelto al trabajo, continuando la huelga diez mil.
Los centros manufactureros del departamento del Norte continúan en el mismo estado de estos últimos días, excepto en Tourcoing, donde puede considerarse terminada la huelga.
San Petersburgo 12.—En el parque de artillería de Sebastopol se han descubierto robos importantes de proyectiles.
Varios militares del ejército ruso han sido arrestados á consecuencia de este hecho, acerca del cual se hacen animados comentarios.
Berlin 12.—Han surgido grandes dificultades en la cuestión de limite en las posesiones inglesas y alemanas de Africa.
Es posible que este asunto dé lugar á una negociación diplomática entre ambas potencias.

Folleto

MATILDE

FOR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR.

El alumbramiento próximo y el conde lleno de alegría en camino para Madrid, acompañado de sus padres, que gozosos venían con él á recibir en sus brazos; al apoyo yástago que debia perpetuar su apellido, entonces que la condesa no podía retroceder, se le ocurrió á Pedro imponer condiciones.
—En primavera: las flores esparcían su aromático perfume en todas las habitaciones de la preciosa quinta de Torre-Arenal.
—La condesa, elegantemente vestida con un cado traje de seda, cuya amplitud y entrecelas dejaba conocer el abultado vientre y grueso talle de la dama, estaba sentada delante del bufete y cerca de una ventana que daba al jardín.
—Pedro Gil entró sin pedir permiso; el señor que concedía á la condesa le autorizó para todo. Esta, sin atreverse á decir una palabra, devoró en silencio

Boletín comercial

Lerma (Burgos) 7 de Mayo de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:
Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 24 á 25 id. id.; cebada de 25 á 26 id. id.; avena á 14 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id.; tijos de 40 á 44 id. id.; yeros de 28 á 29 id. id.
Cerdos al destete de 60 á 100 rs. uno.
Vino á 12 rs. cántaro.
El tiempo frio y nada bueno para la salud y para el campo.
El m:reado mediano.
Las labores paralizadas.
El campo menos mal.
El Jurado se prepara para varias causas criminales en el próximo mes.
El municipio tiene aprobado el presupuesto ordinario para el próximo año.
El de carcelarias tambien.
Las cuentas del último año para su aprobación superior con dictámen.
El municipio, sin embargo de no haberse repartido el consumo, se renne para acordar los medios de cubrirle.
Herrera de Pisuergra (Palencia) 8 Mayo 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:
Trigo á 36 rs. las 92 libras; centeno de 24 á 25 rs fanega; cebada de 26 á 27 id. id.; avena de 15 á 16 id. id.; garbanzos de 90 á 120 id. id.; habas de 34 á 36 id. id.; tijos de 30 á 48 id. id.; yeros de 25 á 26 id. id.; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; idem de 2.ª á 13 id. id. idem de 3.ª á 11 id. id.; vino tinto de 11 á 14 rs. cántaro; idem blanco de 20 á 44 id. id.; aceite á 45 rs, arroba; bueyes de labor de 1.000 á 1.300 rs. uno; vacas cotrales de 640 á 900 id. id.; cerdos al destete de 60 á 120 id. id.
Tiempo frio, lluvioso y con algun granizo que perjudica á los sembrados.
Cevico de la Torre (Palencia) 7 de Mayo de 1890.—El tiempo lluvioso y frio; la tierra tiene por hoy la suficiente humedad y solo es necesario que haga calor para que mejoren y adelanten los campos. El frio es causa tambien de que aun no hayan brotado las viñas lo cual es un contratiempo para la futura cosecha.
El mercado poco animado, tanto de cereales como de vinos estando aquellos con tendencia á la baja, de 35 á 36 rs. fanega de trigo y la de cebada á 22, el cántaro de vino á 9 reales.
Calatayud (Zaragoza) 6 de Mayo de 1890.—Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:
Trigo, 13'50 á 14 reales media; cebada, 8 á 9 id. id.; lentejas, 8 á 9 id. id.; judías, 24 á 26 id. id.
Harinas.—De primera (para dentro de la población), 32 pesetas saca de 100 kilos.—De segunda, 80 id. id.—De tercera, 20 id. id.
Despojos.—Cabezuela, 1,75 pesetas media.—Menudillo, 1,45 id. id.—Salvado, 1 id. id.
Aceite, 50 reales arroba.
Las operaciones con trigos almacenados en la población son escasas, domiñando la oferta a la demanda.
Rioseco (Valladolid) 9 de Mayo de 1890.
Detalle:
Trigo, entrada 600 fanegas á 36 rs. las 94 libras.

Partidas:
Trigo, ofertas á 36 1/2 rs. las 94 libras.
Tendencia del mercado: sostenido.
Tiempo: húmedo.

Santander, 5 Mayo 1890.—Harinas.—Han cambiado de manos unos dos mil sacos de este polvo, con destino á embarque inmediato para América, pero habiéndose realizado las operaciones directamente no se ha traslucido el precio á que se ajustaron.
Los tenedores de buenas marcas piden 14 1/2 reales arroba por las elaboradas con piedra y 15 3/4 las de rodillo.
De Bilbao ha llegado una pequeña partida de 25 sacos harina por vapor *Ugarte*.
Se han embarcado para la Península: 3.632 sacos en junto.
Para América llevan: 9.189 sacos en junto.
El *Niceto* lleva sacos 5.236 para la Habana.
De lo cargado por *Francisca* se destinan á la Habana 3.055 sacos en seis facturas; 400 á Nuevitas y 300 á Cienfuegos de dos cargadores y 200 á Matanzas de uno.
Centeno.—El detalle de la plaza se surta al precio de 28 á 30 reales fanega, sin que se presenten á la venta partidas cotizables.
Cebada.—Llegan de Castilla algunos vagones con este grano que se detallan á 28 reales las 70 libras.
El vapor *Ciscar* dejó en nuestros muelles 10 sacos que tomé en Hamburgo.
Azúcares.—Los mercados extranjeros reflejan la preocupación que los sucesos que se están desarrollando producen á los hombres de negocios, y las transacciones en este como en casi todos los artículos están completamente paralizadas.
Aquí las existencias se han aumentado con
5535 sacos (de la Habana por vapor *Buenaventura*.
470 sacos de Puerto-Rico por Luchoana (trasbordo en Cadiz).
40 cajas de Barcelona por *Cabo Ortegá*.
240 barriles de la Habana por *Alfonso XIII*.
150 sacos — — — — —
1700 — de id. por *Cristóbal Colón*.
10383 bultos en junta.
Además de las operaciones, á entregar, que señalamos la semana anterior, se han vendido
100 sacos centrifuga de Cuba

Cambios sobre plazas de tramar y Extremadura.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/l.	Dineros. 26 44
Londres, á 3 d/v.	26 60
Paris, á 3 d/v.	francos 5 80
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	90,00
Habana,	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cotización oficial del día 10

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Variación	
		Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 40		
Idem id. pequeños...	76 50		
Idem id. fin corriente	76 45		
Idem id fin próximo.	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior.....	78 80		
Idem id. pequeños....	79 35		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 15		
Idem id. pequeños....	89 25		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 60		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100....	96 30		
Idem id. al 5 por 100	103 75		
Acciones del Banco de España.....	410 50		
Compañía de Tabacos	102 06		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Fecha	Banco	PLAZAS	Fecha	Banco
Albacet	0-25		Lorca..	0-25	
Alecey..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0-20	
Almería.	0-25		Murcia.	0-25	
Alvía.	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz.	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar..	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampí.	0-40	
Burgos.	0-25		Pontev*	0-25	
Cácer.	0-25		Reus..	0-15	
Cádiz..	0-15		Salam*	0-25	
Cartag.	0-15		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St'Crus		
Górdoba	0-25		Tenaf	0-25	
Gránia	0-25		Santiag.	0-15	
Guena	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0-20	
Girona	0-25		Soria...	0-20	
Gijón.	0-25		Tarrag*	0-25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-25	
Haró..	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-20		Toledo.	0-40	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-20	
Jaén...	0-15		Valenc*	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León..	0-20		Viço..	0-15	
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaraga*	0-15	

Bolsin del día 10

Contado, 00'00.
Fin de mes 76'45.
Barcelona: interior, 76'57.

aquella primera humillacion, ocasionada por el hombre indigno en cuyas manos habia puesto su suerte, y del que tenia que sufrir tantos insultos.
—¿Qué hay, Pedro? le preguntó, procurando dulcificar el tono de su voz.
—Sé que ha tenido V. E. cartas, y venía á preguntarla si es alguna del conde; porque, francamente, hasta que salgamos de este laberinto estoy inquieto.
—No temas que su presencia nos interrumpa; me escribe que se embarcará con sus padres ocho días después de escrita su carta, anunciándome se encontrará en Madrid á fin de mes; estamos á primeros, y esperando el parto de un día para otra; ya ves si tenemos tiempo.
—Es verdad; y vendrá muy contento?
—Mucho. Su júbilo es inmenso; ¡qué satisfacción tan grande será la suya cuando hace que sus padres abandonen su país y atraviesen los mares con el solo objeto de conocer á su hijo!
—Pues yo, señora, siento decirselo á V. E.; pero tengo un disgusto grande: hace dos noches que no duermo pensando en ello.
—¿En qué?... ¿Te ocurre alguna nueva duda?
—Me atormenta la idea de si mañana ú otro día, y cuando mi hijo esté acostumbrado al esplendor de que va á verse rodeado en la cuna, se disgusta V. E. con él por cualquier cosa, y bien porque la fatalidad haga que tenga un hijo verda-

dero y descubriendo el pastel me le deja sin título y sin fortuna.
Eso no puede ser; puesto que en la partida de bautismo ha de aparecer como hijo nuestro.
—No me basta eso; yo quisiera una seguridad mayor.
Te daré mi palabra de no descubrirlo nunca por escrito si lo exigies.
Sí, señora; mas el testimonio que yo quiero ha de ser de un género nuevo; pero para mí más seguro que todos los documentos del mundo.
—¿Y cuál es?...
—Por ejemplo, una carta como ésta, escrita toda de mano y letra de V. E. y firmada con su nombre.
Pedro sacó de su cartera un papel y le presentó á la condesa. Esta le leyó en voz baja; poniéndose más y más pálida á medida que avanzaba en la lectura.
El criado se sonreía, como gozando en aquel tormento.
Hé aquí el contenido de aquella carta tan infernalmente calculada:
«Querido Pedro: Te marcho y me dejas cuando más necesario de los auxilios de tu amor. ¡Oh, vuelve pronto! Necesito que me perdones una resolución que he tomado Sabes y tienes de ello innegables pruebas y una completa seguridad de que el hijo que llevo en mi seno es tuyo; pues bien, el amor de madre ha despertado en mí la idea de hacerle pasar por hijo del conde mi marido; de este modo aseguro mi porvenir y el de nuestro hijo, que lle-

vará, en lugar de la mancha de nuestro crimen, una corona de conde.
«¡Oh! aunque no apruebes mi pensamiento, que si le aprobarás, el mal está hecho: la carta en que anuncio á mi marido la para él tan fausta nueva, está en el correo y parte para su destino.
»Ven pronto; te aguarda mi amor, que durará tanto como mi vida.
»Siempre tuya.
EPIGENIA TORRE AZUL, Condesa de Guayquil.»
La infeliz mujer, al concluir la lectura de aquella carta fatal, la retiró con indignación, estremeciéndose horrorizada; Pedro, con su irónica sonrisa y con un tono que anunciaba la seguridad de su triunfo, añadió:
—Esta carta llevará el sello de V. M., y dirigida á mi nombre la pondremos en el correo; yo iré á recogerla al pueblo donde están los padres de mi mujer, y la conservaré siempre, respondiéndome ella de vuestra palabra y de la inviolabilidad del secreto que concede á mi hijo una posición y un nombre.
—Pero yo no puedo acceder á una demanda tan horrible, exclamó Epigenia. ¿No conoces que esa carta puede deshonorarme á los ojos de mi marido, que me acusará de adulterio cuando mi frente se conserva pura como la de un niño en el regazo materno?
—Sí, señora; pero esa carta no la verá el conde ni nadie, mientras V. E. con-

serve á mi hijo en el puesto en que va á colocarle, sin descubrir el secreto.
«—¡Esto es una infamia!... murmuró Epigenia en el calor de la más santa indignación.
—Señora, dijo Pedro revistiéndose de cierta seriedad, y con un tono ofendido, yo no soy infame; al consentir en desprenderme del primer fruto de mi amor, debo asegurarme su suerte; de otro modo no consentiré en someterme á esa farsa, todavía mas infame que mi proposición; porque á mí me la dicta el más noble de los sentimientos, el amor de padre, y á vos el más indigno, el egoísmo.
—Únicamente el deseo de recobrar el amor de mi esposo... ¡ay! ¡y qué caro me va á costar!... ¡voy á comprar el gozo de algunos instantes, acaso por la desdicha de toda mi vida!...
—Aún estamos á tiempo... me llevo á mi mujer; mi hijo nacerá en el pueblo, se llamará Pedro Gil, y punto concluído... dijo el criado en un tono tan resuelto, que la condesa, asustada, le dijo con una voz en que se traslucía su emoción y las angustias de su alma.
—¡Detente!... tienes tanto cálculo como yo poca previsión... Ya no es tiempo de retroceder; ¡estamos al borde del abismo!... ¡adelante, y sea lo que Dios quiera!...
La condesa rompió en amarguísimos sollozos; Pedro, sin inmutarse siquiera la puso delante un pliego de papel timbrado con las iniciales y la corona, mojó

tituir dentro de muy poco una de las principales riquezas de este pueblo. Los sembrados desarrolladísimos y esplendorosos. El lunes llegó a esta el señor D. Juan J. Carazon y Salas, Juez nombrado para este distrito. El viernes por la mañana salió para Murcia, al objeto de curarse la vista, el Sr. Cura de Sto. Domingo. Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Vicente Sanjuán, ingeniero agrónomo jefe de esta provincia, que ha llegado a Mula al objeto de dar una conferencia para ilustrar a los agricultores en las enfermedades que padece la vid y modo de combatirlas.

Cieza 11. Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, se está en los preliminares de los trabajos para lo que aquí se llama reparto vecinal de los cinco mil quintales castellanos de esparto destinado a los vecinos de Cieza.

A nuestros suscritores de Aguilas.

Cansada de esperar a unos y otros la persona a quien teníamos encargada la cobranza en Aguilas, nos ha devuelto los recibos de D. D. M. V., que debe la suscripción desde 1.º de Enero de 1885, y de D. A. G., D. C. S. S. y D. D. G. R., que la deben desde 1.º de Agosto de 1888, fecha en que se les suscribió por encargo del presidente del Comité D. Eugenio García de la Chica, a quien le encargaron los suscritores. Damos este aviso a los indicados señores, avisándoles que el día 15 les serviremos por última vez LA PAZ, y que si no quieren correspondernos como merece la conducta del que no cumple sus compromisos, espera mos paguen el todo o parte de sus débitos lo cual, si lo hicieran, lo anunciaríamos para dejarlos en el lugar de las personas decentes que todavía no dudamos merezcan.

NOTICIAS

Ayer se repartió el 4.º número de la acreditada revista de ciencias, artes y literatura, «Cartagena Artística», que contiene el siguiente sumario: **Texto.**—Biografía del Sr. D. Isaac Peral y Caballero, por Isidoro Martínez Rizo.—Endechas, al Marqués de Dos Hermanas, por Tomás de Briones.—Mi Blanca, por Carlos Cano.—¿Qué es la sangre?, por el Doctor Carmelo Más.—Fabrica del gas en Cartagena, por E. López Sánchez.—Cobos sueltos, por R. Serrano Alcázar.—El Globo de What (folletín) por F. Torra y Pedraño. **Grabados.**—Sr. D. Isaac Peral y Caballero.—Fabrica del gas en Cartagena.

Dice un colega de Cartagena: «En todas partes, sucede lo que aquí censuramos de la falta de asistencia de los concejales a las sesiones. En Murcia, donde se eligió un Ayuntamiento modelo, ni asisten a las sesiones ni a las comisiones. De modo que el mal que aquí venimos lamentando, es muy general.» Mal han enterado a nuestro colega, a no ser que se refiera a la totalidad, puesto que todos no asisten, pero sí la mayoría.

La modesta «Miscelánea» que solo vale la mezquina cantidad de 50 céntimos al mes, no se ha librado de que se niegue su pago por algunos amigos nuestros, a pretexto de no haberse suscritos y después de haber recibido dos meses el periódico, no echado por debajo de la puerta, sino entregado a la mano a los sirvientes como se puede acreditar.

No ahen esos amigos nuestros, que cuando se publica un periódico nuevo es costumbre repartirlo a discreción, sin esperar a que el público se suscriba, teniendo este el derecho de admitirlo o rechazarlo, y que el que no lo devuelve

y lo recibe un mes y otro, viene moralmente obligado al pago. A nadie se le fuerza, así que el que no quiera un periódico, con devolverlo a tiempo, en sus primeros números, queda libre de que se le lleven recibos y figure entre los que no pagan.

El domingo se celebrará una gran reunión para tratar de la feria.

Nuestro amigo D. Juan Piqueras ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de Madre de Dios, núm. 21.

Ha designado la Alcaldía, para dar posesión al maestro de Monteaugado, a D. Bartolomé López del Castillo y don Manuel López Gómez, y para dar posesión a la maestra de Beniján a D. Pedro Gomez Esbry y D. Rafael Almazán.

Para las obras de reparación de Santa Catalina están ya concedidas 10.000 ptas. por el Gobierno.

Se asegura que el actual secretario de la Audiencia de lo criminal de esta capital D. Juan Moreno Izquierdo, ha sido nombrado juez de instrucción de Yeste.

La función anunciada para el domingo se verificará pasado mañana en la Plaza nueva de Toros. En ella, que será a beneficio de la intrépida aeronauta María de la Vega (a) Pelerini, en globo cautivo se despedirá del público murciano que tanto la elogió por su valor en la última función. Se harán nuevos ejercicios por la compañía, y se repetirá el jocoso de la Condesa Filomena. Se rifarán dos borregos, uno regalado por la empresa y otro a beneficio de la aeronauta. Precio de la entrada 25 céntimos de pta., sillas 75, y palcos a 5 ptas.

Para completar la junta de accionistas del Teatro que se había quedado reducida a D. Diego Salmerón, fueron elegidos ayer los Sres. Conde de Roche, D. Mariano Lanzarote, D. José María Díaz Cassou y D. José María Ibáñez García.

El Sr. Gobernador civil se ha dirigido al de Alicante interesándose vivamente para que en aquellas oficinas se despache pronto el expediente general de las obras de defensa contra las inundaciones.

En Alhama ha fallecido el vice-almirante de la armada D. Juan Bautista Antequera.

Han regresado a Murcia D. Joaquín Fontes Contreras y su estimada esposa, y D. Juan Aguilar y Wal con su esposa e hija.

En la Caja de instrucción pública de esta capital, está abierto el pago del tercer trimestre del año corriente para los maestros de primera enseñanza de Calasparra y Aguilas, y el cuarto del año 1887 al 88 para los de Archena.

Nuestro Alcalde Sr. Soriano tiene ya la seguridad de que se conseguirán las 500.000 pesetas para las obras contra las inundaciones y ha alcanzado fondos para la reparación del Reguerón.

El eminente murciano y amigo querido nuestro D. Mariano Padilla ha llegado a Málaga, donde los malagueños tendrán ocasión de verle y aplaudirle en unión de la Sra. Nevada.

Mañana noche tendrá lugar la música e iluminación en la parroquia de Santa María, con motivo del solemne viático que se dará a los impedidos de la parroquia en la mañana del jueves, é inauguración de la nueva capilla parroquial.

Ha sido autorizada la apertura de la Sociedad de librepensadores jarviniana, de La Unión, en tanto que los fines que se propone dicho centro no traspasen los límites señalados en el art. 11 de la Constitución del Estado.

Ha aprobado en principio el Ayuntamiento de Cartagena el arriendo por cuatro años a D. Salvador Requena, del arbitrio sobre fijación de anuncios en la vía pública, el que se someterá ayer a la sanción de la Junta de asociados. La única remuneración extraordinaria

ria que el señor Requena ofrece al Ayuntamiento es la reforma de los anuncios existentes, continuando por lo demás las mismas condiciones en cuanto al precio del arriendo y al privilegio de fijación.

En Murcia hay algunas casas con pretilas falsas en los techos, ó sin ellas, y llamamos la atención de sus inquilinos y dueños hacia la noticia de Caravaca que en otro lugar publicamos.

El núm. 123 de «La Última Moda» publica un interesante y artístico panorama de modas de la actual estación. En él aparecen los más elegantes modelos de trajes para señoras, señoritas y niñas. Las labores que contiene dicho número son también lindísimas y el regalo consiste en una hoja de 4 páginas de dibujos a dos tintes para bordados. Cada día es mayor el éxito que alcanza esta útil e interesante revista. Precio: 3 pesetas el trimestre. La admisión, calle de Claudio Collo, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España. (Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etc.

Certifico que desde que comencé a conocer en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencirme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurotónica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsión* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.—Profesor Dr. Bartolomé Robert.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos línea, por tres o cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho a una columna, incluídos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

A tres columnas a 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª ptes. A dos columnas a 12 ptes. Mayor tamaño que precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imparten las escuelas en sus respectivos pueblos.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Miércoles 11.	VALIDA PUERTA.				
Sol	4 50m		7 03 t.		
Luna	1-46m.		2 03m		

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: s. Bonifacio y s. Pacomio márt.
Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de Sta. Isabel y se aplica por don Francisco Montejano, misas de medias horas, y en la de Agustinas por D.ª María de los Angeles, y D.ª Dolores de Lavastida, misa de medias horas.

Espectáculos.
TEATRO DE ROMEA.
Función para esta noche a las 8 y media: La ópera en 4 actos, titulada *Rigoletto*.

ANUCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a millares de madres y los dirán que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferreca, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y seremite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRINCIPE ALFONSO, 16.
BAZAR VENECIANO

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial.
TAPIOCA, TÉS
3 7 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIZAZ de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

MELANOGENE
Tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten una ó dos caballeros que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón calle de Victorio número 15.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que
ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio.
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncios el más antiguo de la provincia, y de más lectura; hace dos ediciones a la grande a 150 ptes. al mes y la pequeña a 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos.
Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
A la Quina: Jugo de Carne Fosfato de Cal
El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas
El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Coarctación, etc; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuetos.
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

EL JARABE PAGLIANO
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia, CON MARCA DEPOSITADA del profesor ERNESTO PAGLIANO
SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN Nápoles, 4, Calata S. Marco, (casa propia), Y EN CASA D. SALVADOR ALEJINA Pasaje del Crédito 4- Barcelona (ESPAÑA)
La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas de la mano del difunto profesor D. Gerónimo Pagliano su tío, mas un documento que lo designa como único sucesor. Tiene que ser rechazada cualquiera otra preparación bajo ese nombre, la cual no puede ser mas que una detestable adulteración de inmorales especuladores que procuran despachar sus drogas bajo el nombre de Ernesto Pagliano. Tiene que ser aceptada solo la revestida de una etiqueta que representa la marca de fábrica depositada por todos los efectos de las leyes.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por tóxicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona